

Declaración Maya

El compromiso con la inclusión financiera por parte de la red de la AFI

Nosotros, los Miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera, una red de bancos centrales, supervisores y otras autoridades reguladoras financieras, nos reunimos en la Riviera Maya, México, del 28 al 30 de septiembre de 2011, con motivo del Tercer Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera de la AFI,

Reconocemos la importancia crucial de la inclusión financiera en el empoderamiento y transformación de las vidas de nuestros pueblos, especialmente de los pobres, su papel en la mejora de la estabilidad e integridad financieras a nivel nacional y mundial, así como su contribución fundamental en el crecimiento sólido e incluyente de países en desarrollo y países que cuentan con mercados emergentes;

Reafirmamos el valor que tienen el intercambio de conocimientos entre pares y el aprendizaje entre reguladores financieros y formuladores de políticas públicas, en el diseño y puesta en marcha de innovadoras regulaciones que favorezcan la inclusión financiera y que sean relevantes para el mundo en desarrollo;

Recordamos nuestros esfuerzos durante los últimos dos años para fortalecer y expandir la red de la AFI, así como identificar y explorar áreas de gran prioridad para las políticas de inclusión financiera en el mundo en desarrollo, a través de los grupos de trabajo de la AFI;

Nos comprometemos, en nuestro carácter de red de reguladores financieros y formuladores de políticas públicas de mercados en desarrollo y emergentes, a realizar lo siguiente:

- a. Establecer una política de inclusión financiera que genere un entorno favorable para el acceso rentable a los servicios financieros, que utilice por completo la tecnología innovadora adecuada y reduzca en forma sustancial el costo unitario de los servicios financieros;
- b. Poner en marcha un marco normativo sólido y proporcional que logre los objetivos adicionales de inclusión, estabilidad e integridad financieras;
- c. Reconocer a la protección y empoderamiento del consumidor como pilares fundamentales de los esfuerzos de inclusión financiera, para asegurar que todas las personas estén incluidas en el sector financiero de sus países;
- d. Dar prioridad a las políticas de inclusión financiera basadas en las pruebas, mediante el análisis y la recogida de datos integrales, el

seguimiento al cambiante perfil de la inclusión financiera y la creación de indicadores comparables en la red.

- e. Apoyar el acceso al financiamiento para pequeñas y medianas empresas en reconocimiento de su objetivo con la inclusión financiera en la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo, así como el estímulo a la innovación.

Continuamos dedicándonos a convertir en realidad la inclusión financiera a través de acciones concertadas a nivel nacional y mundial, y compartiendo activamente nuestros conocimientos y experiencia a través de la red de la AFI.

Nos comprometemos a entregar resultados concretos en cuanto a la inclusión financiera para el mundo en desarrollo, a fin de brindar servicios financieros sostenibles, relevantes, rentables y significativos a la población financieramente desatendida del mundo.